

En Madrid, al mes. . . . .	4 rs.
Provincias, trimestre . . . . .	20 »
Semestre . . . . .	38 »
Un año . . . . .	70 »
Ultramar y Extranjero, trimestre . . . . .	60 »

En Madrid, oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha; y en Provincias, en las principales librerías.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

## DILIGENCIAS Á PANTIGOSA

DE

FORTIS, GUALLART Y COMP. A

Despacho de billetes: en Madrid, Alcalá, 28.  
En Zaragoza: Gran Hotel de las Cuatro Naciones y del Universo.

## CRONICA POLITICA.

No sabemos si habrá comenzado á contarse el plazo de los veinte años de prolongacion concedido, por *La Correspondencia de España* ó por sus inspiradores, á la actual situacion política. Pero es indudable que ha comenzado á comentarse la profecía, y aún que promete durar todavía el tiroteo de los comentarios.

La trégua del dolor no ha sido parte á imponer la circunspeccion ni la paciencia. Los unos acusan sin piedad, y los otros se defienden sin entrañas. En vano hay quien procura endosar el muerto y poner paz entre los vivos. La herida se encorva á pesar de las cataplasmas.

Veinte años es mucho tiempo, en verdad, para que no se cicatrice ó acabe con el enfermo. Mas ello es que ya suponen algunos de todo punto necesario, para cobrar fuerzas nuevas y nuevo ánimo, el anunciado viaje á Canterets del Sr. Cánovas del Castillo. Piensa, con todo, *La Política* que la cosa no es para tanto, y *El Tiempo* entiende que la sangre no ha de llegar al río.

Pero *El Imparcial* sostiene que no puede atribuirse á una genialidad humorística lo que es obra en todo caso de una genialidad mal humorada. Y *La Epoca* insiste, por su parte, en que la conducta de las oposiciones basta á dar á cualquier Gobierno robustez suficiente para tirar, no veinte, sino muchos años más, mientras *El Diario Español* opina que, obren como mejor les plazca los moderados, no ha de ser Mahoma quien se acerque á la montaña, sino la montaña quien se acerque á Mahoma.

De modo que estamos donde estábamos hace algunos meses, es decir, que estamos en el mejor de los mundos posibles. La situacion abre los brazos á todo el género humano, con tal que se someta sin condiciones á la perdurable infalibilidad del prefeto, y á reserva de ahogar cuando bien le viniere á los mismos que incondicionalmente se le abrazan.

En vano asegura *La Iberia* que, por semejante camino, los meses parecen años, y los años pueden convertirse en meses. Dentro de poco habremos aplicado á la tribuna la mordaza de las vacaciones, y á la prensa el calmante de los recuerdos. Los diputados ministeriales irán á sus distritos, confortados en toda regla, y el espíritu público renacerá bajo

## FOLLETTIN.

58

## EL VAGABUNDO

POR

ESTEBAN ENAULT Y LUIS JUDIOIS

pasado, y qué presente! Qué sueño, y qué despertar! Cómo á este desterrado, á este Vagabundo, cuyos pies se habian ensangrentado en todas las espigas de la vida; á este miserable, para quien cada pensamiento era una tristeza, cada recuerdo una herida, Dios se había dignado enviarle un ángel para acurruciar sus llagas con las puntas de sus alas, para esparcir el bálsamo de la compasion sobre las úlceras de su alma! Dulce piedad, sol bienhechor, que ha hecho renacer la esperanza en mí, y germinar nuevos céspedes sobre la tumba de mis miserias! Ah! bendita seas, señora, que me habeis vuelto toda la fuerza de la juventud, que me habeis hecho amar una vez todavía con todo el entusiasmo de la pasion y del sacrificio!

A medida que se exaltaba se notaba en él una gloriosa trasfiguracion. No era ya aquel joven sombrío, de rostro pálido y triste, de mirada burlesca, de gesto desdeñoso, espectro viviente, que se había aparecido á Laurencia en medio de los relámpagos de la tempestad

la influencia de los diputados ministeriales.

Aun cuando ignoramos si ha comenzado á contarse el plazo de los veinte años, ó de los veinte meses de proroga concedida á la actual situacion política, sabemos que han comenzado á sentirse sus efectos, y váyase lo uno por lo otro.

## PROFECIAS DE LA EPOCA.

Es maravilloso como *La Epoca*, cuando conviene á sus intereses, salta de una aspiracion individual á un proyecto de ley, olvidándose de todos los términos medios que separan una cosa de otra, y formulando cargos y acusaciones enteramente gratuitos. No hace muchos dias, y con motivo de las solemnes fiestas celebradas en la capital de la vecina República, exclamaba nuestro colega: ¿No acabará nunca el reinado de los locos? No recordamos que las grandes fiestas del imperio, por ejemplo, las del 15 de Agosto, merecieran jamás de *La Epoca* censura tan grave, antes al contrario, el periódico de los equilibrios continuos parecia complacerse con su relato, aceptándolas como irrecusable testimonio de la vitalidad de aquella situacion, y como muestra concluyente de prosperidad y de riqueza.

Los tiempos han cambiado, y con ellos la lógica de nuestro colega, que así como anteriormente se ocupaba en atribuir á todo acontecimiento significacion y tendencia favorables, así ahora se ocupa en soñar dificultades é imaginar peligros que, segun sus anuncios, darán en no lejanos dias sus naturales consecuencias, es decir, la descomposicion de las instituciones republicanas de Francia inconciliables, en concepto de *La Epoca*, con la libertad y el orden. ¿En qué funda nuestro colega sus predicciones? ¿Qué razon histórica ó política abona sus palabras? ¿Es prudente siquiera, es propio de un periódico sé-diciente conservador, el promover desconfianzas y recelos sobre el estado de una sociedad, con perjuicio de los mismos intereses conservadores, del capital, del trabajo, del orden público, de todo lo que al parecer sustentan los representantes de los antiguos partidos?

Un periódico de Paris, *La Igualdad*, ha publicado un artículo estudiando las relaciones del capital y el trabajo, y proponiendo la abolicion de los jornales por el cambio inmediato de los productos. El proyecto no es nuevo, y si mal no recordamos, el Banco de cambio de Proudhon trataba de realizar esta idea. *La Igualdad* sostiene también que «fué una boberia la de los obreros de 1848 reclamando el derecho al trabajo, cuando debieron pedir el derecho al capital.» Tales son los antecedentes que sirven á *La Epoca* como

y de los terrores de la landa, como el génio de la soledad y del desencanto. Su ancha frente se se había aclarado; se reflejaba en ella una inteligencia radiante; sus grandes ojos bañados de húmedos resplandores esparcian todos los efluvios radiosos con que se iluminaba el santuario de su corazon. El Vagabundo estaba verdaderamente bello haciendo esta descripcion. Laurencia lo contemplaba silenciosa, enternecida, dominada. Es que la palabra ardiente y convencidora de Tiburcio no se parecía en nada á la elocuencia estudiada y artificial de Fulberto; á aquella retórica de amor que se desecha en todo lugar, en todo caso, con la facilidad de una leccion bien aprendida. No; por hábil, por experimentado que sea un héroe de tocador, jamás arrancará de su presada lira esas notas sonoras, esas vibraciones profundas que el verdadero amor obliga á cantar ó gemir en el alma que reanima el sagrado fuego. La marquesa no osaba ya mirarle, temiéndole que el choque de una chispa no determinase una explosion.

En este estado de turbacion completa, sintió dos manos oprimiendo suavemente las suyas, y á la vez oyó una voz inefable murmurar:

—Después de esta confesion, ya comprendereis, señora, que no puedo permanecer á vuestro lado!

—Sí, sí, partid, caballero! respondió vol-

base de sus fatídicos anuncios. Con ese artículo á la mano, nuestro colega afirma que en el fondo de la República francesa se agita una cuestion de fuerza, que en los talleres se pone en duda si se ha ganado ó si se ha perdido con el cambio de forma de Gobierno, y que llegará la oportunidad de que se explote por alguien la suma de desilusion y de descontento. Como á primera vista se descubre, el motivo no puede ser más sério y atendible, y la argumentacion es digna en un todo del adalid revolucionario y anárquico por excelencia en tiempos de libertad, y conservador hasta la mogigateria cuando mandan sus amigos.

No se publican en España periódicos como *La Igualdad* de Paris, pero se publican en cambio periódicos como *El Siglo Futuro*. ¿Qué diría *La Epoca*, si imitando su critica, salváramos, la distancia que separa las columnas de *El Siglo Futuro* de las columnas de la *Gaceta*, más aún, el espacio que media entre la redaccion de *El Siglo Futuro* y el palacio de la presidencia del Consejo?

Pero lo que más nos llama la atencion es que *La Epoca* afirme que en Francia las condiciones generales de la propiedad, y el reparto del trabajo y del salario siguen siendo monárquicos. No sabemos nosotros que la virtualidad de la monarquía francesa fuera tanta que dominase aún todo el movimiento económico, ni tan escasa la de esas grandes categorías de la economía social, que supuesto que se informan en la institucion monárquica, no baste sin embargo, á restablecerla. Veá, pues, *La Epoca* como hablando de estas cosas, es posible incurrir en boberia mucho más grande que la de los obreros de 1848, por más de que la diferencia de profesion y de traje no la abone, ni los tiempos tampoco.

Es lástima que un periódico, á las veces tan sério y tan sensato, se deje guiar de la pasion política de modo tal, que no advierta la inconveniencia de sus ataques, no ya en contra de la historia y de la verdad, sino del sentido comun.

## EL NUEVO LÁZARO.

Yacía, segun *El Cronista*, en el sepulcro.

Cubriale el sudario de su impopularidad y estaba casi roído por los gusanos que su interior descomposicion producía; pero, de pronto, causando en los ministeriales justificada admiracion, levanta la fúnebre losa que cerraba su tumba, y exclama en altas voces, que está vivo.

Nuevo Lázaro el partido moderado histórico, cuyas últimas declaraciones, tan grande asombro han causado al órgano del señor ministro de la Gobernacion, resucita, ó lo pretende al ménos, y su re-

viendo á otro lado la cabeza para ocultar un torrente de lágrimas que corría por sus mejillas.

—Adios, pues, señor Perdonadme por haberos entreabierto los pliegues más ocultos de mi corazon.

—Habeis hecho bien, caballero, ya que yo trataba de reteneros á mi lado.

—Ya no os volveré á ver más, al ménos por mí voluntad! Pero de lejos como de cerca, podéis contar conmigo. Una sorda agitacion conmueve al país. Si en alguna ocasion teneis necesidad de un amigo que se sacrifique por vos, una palabra, una señal vuestra, bastará para que acuda presuroso á socorreros! No debo amaros; pero puedo morir por vos, y á eso me encontrareis siempre dispuesto.

## XV.

Tiburcio se respaldó contra un árbol, siguiendo largo tiempo con la vista á la marquesa; luego cayó en una profunda melancolia, de la que salió por medio de una dulce y triste voz que le decía:

—Llorais, señor Tiburcio?

Levantó la cabeza y vió á Marianita. En el mismo instante, Pauvette, enteramente sonrosada y risueña, saltó á sus piernas, y oyó una voz gruesa que decía estas palabras:

—Ah! aquí tenemos á nuestro querido ami-

surreccion aparente ó real, da ocasion á pensar detenidamente en la causa que ha podido motivarla, y preocupa el ánimo de los conciliados, que tratan naturalmente de inquirir, á quien ó á quienes se debe tal milagro.

Hay quien opina que esta nueva vida que al partido moderado histórico se le concede, tiene con la de algunas flores notable parecido; con aquellas que comunmente en los cementerios aparecen, y solo se desarrollan á expensas de lo que se pudre y descomponen. Si así fuera, la suerte del partido moderado no es dudosa; la vida de las flores es un dia.

Juzgan otros, que el elemento más reaccionario dentro de la monarquía constitucional encontró un salvador que como Cristo á Lázaro le gritó, golpeando la tumba á que sus infinitos desaciertos la habian conducido: ¡levántate y anda! Y este salvador, no como el otro pobre, sino marqués, y ocupando una elevado puesto en la actual situacion, fué segun dicen, el que al pronunciar con motivo del fallecimiento de la reina un discurso, en el cual vaticinaba inmediatos y trascendentales acontecimientos, galvanizó el cadáver del moderantismo que hoy se agita y bulle en reuniones y juntas.

Mas poco enseñó, segun parece, al resucitado la otra vida, pues al decir de los periódicos ministeriales vuelve con las mismas preocupaciones que anteriormente y con ménos severa disciplina, si es cierto que por un lado, los que, ante la prosperidad de sus antiguos amigos y hoy ardientes conciliados, vacilan entre la constancia y el bienestar, y por otro los que prefieren que el partido se deshaga antes que desviarse de la senda emprendida, se disputan la supremacia en las juntas y quieren hacer que á todo trance prevalezcan sus respectivas opiniones.

Así y todo, y teniendo en cuenta que no hay enemigo pequeño, los ministeriales, aun aparentando conceder escasa importancia á las reuniones del partido moderado, no dejan de mirar con recelo sus trabajos recientes. Sin duda están persuadidos de que si ese nuevo Lázaro hubiese resucitado en efecto, y tomado campo en el de la política activa, no sería el partido conservador, ni sus afines siquiera, los llamados, á volverle á la tumba.

## OTRO CONFLICTO.

Parece como que, cuando el Gobierno se cree con más fuerza y prestigio para continuar al frente de los destinos de la nacion, se ponen de manifiesto su inercia y debilidad en todas las cuestiones. Nos referimos á los sucesos de Manresa, que como continuacion de los de Tortosa, se reproducen, y seguirán reproduciéndose

gol Nos evitamos el trabajo de ir hasta Treanna.

Era la voz de la Kerguisec.

A vergonzado Tiburcio de que le hubieran serpendido en aquel acceso de tristeza, enjugó vivamente dos lágrimas que temblaban en sus pestañas.

—En verdad, balbuceó, que me voy volviendo ridículo: á poco que medite se me humedecen los ojos.

—Es preciso, dijo Marianita meneando la cabeza, huir de las meditaciones.

Tiburcio tenia en sus brazos á Pauvette y le prodigaba caricias con efusion; dejó de acariciarla para considerar atentamente á la joven bretona cuyo acento penetrado de emocion le sorprendió. De la sorpresa pasó al asombro, al notar las alteraciones que había sufrido su rostro, en otro tiempo tan fresco y risueño, ahora pálido y grave. La dicha es un egoismo, y el egoismo de la dicha es ciego. Durante su convalecencia en el castillo, Tiburcio había visto muchas veces á Marianita; pero la dulce tiranía del amor, no declarado, que sentía por la marquesa le había, sin que él mismo se diese cuenta de ello, hecho ménos atento á esos pequeños acontecimientos que diversificaban de cuando en cuando su existencia. La afecion tranquila y sincera que sentía por Marianita nada había perdido de su franca cordialidad; siempre que la veía la recibía solícitamente,

basta Dios sabe cuando. La extensión con que relatan dichos sucesos los periódicos de Barcelona, nos obliga á extractarlos, exponiendo solo los hechos principales.

«Desde el día 1.º de Julio debía cobrarse en la ciudad de Manresa la contribucion de consumos por arriendo, habiéndose establecido ya las barracas en los arrabales destinadas á la cobranza. La poblacion miraba con antipatia el establecimiento de ese tributo, y el disgusto estalló el domingo á eso de las cuatro de la tarde.

Mientras se preparaba una procesion que acostumbra á ser muy lucida todos los años, un grupo numeroso de mujeres se presentó en la plaza de la Constitucion en ademanos hostiles. Algunas empezaron á derribar y á hacer astillas las mesas del mercado, profiriendo gritos de ¡abajo los consumos! Algunas llevaban criaturas á cuestas y enormes cestos llenos de piedras.

Varios hombres se mezclaron en el motin, que adquirió al poco rato formidables proporciones. La plaza estaba casi llena; los gritos iban en aumento, y el desorden era amenazador.

En esto se presentó el brigadier D. Joaquin Mola y Martinez vestido de paisano y armado solo de un baston de mando. Le acompañaban dos oficiales que iban asimismo de paisano. El señor Mola estaba en un balcon de la plaza y bajó como simple particular, con ánimo de convencer á los amotinados.

¡Vano esfuerzo! Los ánimos estaban exacerbados y mientras una mujer arrojaba una piedra que daba en el pecho del brigadier, un sujeto le disparó un pistoletazo sin que afortunadamente le hiriera, y cuando se dirigía á detenerle, otro le pegó un fuerte palo en la cabeza que le produjo una profunda herida. Una lluvia de piedras y astillas vino á aumentar el tumulto, en tanto que el señor Mola, y sus dos acompañantes procuran escapar del furor de los amotinados, luchando para abrirse paso. Uno de los acompañantes del señor Mola recibió asimismo un garrotazo.

Aquí la cosa empezó á tomar un sesgo temible. El comandante militar D. Salvador Tomaseti colocó una parte de la fuerza que guarda la plaza en los bajos de las Casas Consistoriales, en cuyo edificio no se hallaba la Corporacion municipal, á pesar de las proporciones que habia tomado el conflicto. Los amotinados persistian en su actitud agresiva y se hizo uso de la fuerza. Un detalle. Muchas mujeres alataban á los hombres, y otras hacian cara á la tropa, presentando á los soldados las criaturas, con el objeto de excitar su compasion y evitar que hicieran fuego.

A los disparos de la tropa que se posesionó además de las calles afluyentes á la plaza de la Constitucion, dispersáronse los revoltosos, pero dejando en el suelo una niña de cuatro años muerta, una mujer herida en la rodilla, dos hombres heridos tambien y varios contusos.

La autoridad local resignó el mando en la militar y la plaza fué declarada en estado de sitio.

El núcleo de los amotinados lo constituian un gran número de los payeses de los alrededores de Manresa y aun de otros sitios más lejanos.

Un colega local asegura que en la mañana de ayer se reprodujo el desorden, añadiendo que los autores del mismo habian acudido á las fábricas de las afueras de la ciudad con ánimo de aumentar el número de sus partidarios con los trabajadores.

Efectivamente, con el reanunció el tumulto. Parece que la fuerza reconcentrada en Manresa si era más que suficiente para guardar las posiciones ocupadas no bastaba para dominar el desorden.

Algunos revoltosos trataron de ir á apoderarse de la estacion del ferro-carril; pero tuvieron que desistir de su empeño, pues la guardia civil les tomó la delantera, y no se atrevieron á medir sus fuerzas con los guardias, máxime cuando aquellos en su mayor parte iban armados de garrotes y pistolas. Gran fortuna fué que no tomaran la estacion como pretendian, pues en el primer tren habia salido de esta ciudad el Excm. señor gobernador de la provincia acompañado del jefe de orden público señor Orellana y dos compañías de San Quintin, que ocuparon cuatro vagones. Dichas fuerzas iban mandadas por un jefe de Estado mayor.

Cuando estas fuerzas llegaron á Manresa, las de la plaza ocupaban las Casas Consistoriales y algunas calles adyacentes, y la guardia civil la estacion, conforme queda dicho.

Los amotinados dominaban en el resto de la ciudad, especialmente en el arrabal de Santo Domingo en donde proseguian destruyendo las casetas de recaudacion y se disponian á incendiar la casa del arrendatario de consumos.

Las tropas recién llegadas tomaron un rancho, y divididas en dos columnas de ataque se lanzaron sobre la poblacion, apoderándose sin gran dificultad de las posiciones que ocupaban los amotinados. Solo algunos tiros aislados partian de ciertas casas, á los cuales contestaba la tropa. Se cree que en las casas han quedado algunos heridos.

Un grupo de personas, que estaba derribando un baluarte, fué capturado por las tropas. Estos presos, junto con los demás que se hicieron anteriormente, en número en junto de unos 60, deben llegar hoy en el primer tren debidamente custodiados. Conducidos á Monjuich se instruirá la correspondiente sumaria por un Consejo de guerra.

El gobernador de la provincia y el Sr. Orellana regresaron anoche en el tren correo. La ciudad quedó apaciguada, habiendo durado el fuego de tiros aislados hasta las primeas horas de la tarde.

Las restricciones impuestas á la opinion pública subyugada en absoluto por el poder absorbente de la política personal y exclusivista que hoy domina, son, segun un apreciable colega, la causa determinante de los falsos rumores y de las groseras calumnias de que se hace eco el país, y contra las cuales clama continuamente la prensa ministerial.

Y así es, en efecto, porque cuando la libertad, condicion indispensable para la vida de los pueblos, se halla proscribida, y la arbitrariedad y el despotismo se erigen en sistema de Gobierno, es natural y lógico que la indignacion se manifieste por medio de la censura y de la protesta privada, única forma de expresion de que puede valer para patentizar la unánime reprobacion que merecen quienes, fundados en la razon de la fuerza, huellan los más sagrados derechos y las más santas libertades.

Tal vez arrepentido de sus antiguas travesuras, alejando importunos recuerdos y deseando ver nadar en la abundancia á esos mismos curas, que alguno de sus amigos exhibió un tiempo en camisa, vuélvase contra nosotros un periódico ministerial, porque digimos que escuelas y no iglesias hacian falta.

Opina el colega que ambas cosas son necesarias; «las escuelas, dice, para ilustrar á los periodistas del porvenir, y las iglesias, para contrarrestar la propaganda de algunos periodistas de hoy.»

Se conoce, en efecto, que hasta ahora, han escaseado las escuelas, y pensando en lo porvenir deben crearse.

Respecto á las iglesias, la última guerra civil puede dar al diario ministerial idea exacta de cómo sirven para contrarrestar la propaganda de los periodistas de hoy, entre los cuales contará seguramente el colega, si no redactores, al ménos, colaboradores y amigos.

Lo que en un principio no fueron más que rumores, parece van á confirmarse, puesto que la disidencia misma entre los diarios ministeriales, respecto á las dimisiones de altos empleados de palacio, es prueba de que en algo se ha pensado sobre esa cuestion. Así es, que *La Correspondencia* ya dice, que la persona que sustituirá al señor duque de Sexto, será el marqués de Santa Cruz; y mientras *La Política* sostiene que no eran más que rumores que en la noche de ayer habian desaparecido, *El Cronista* se expresa así:

«Asegúrase con insistencia que en breve saldrá de esta corte el señor marqués de Alcañices, quien se propone pasar el resto del verano en el extranjero.»

A propósito del proyecto de ley de foros, aprobado sin discusión en el Senado y ya sobre la mesa del Congreso, recuerda *La Época* que, segun el informe del colegio de abogados de la Coruña, es justo, útil y razonable:

1.º La subsistencia del foro en sus condiciones de perpetuidad é individualidad.

2.º La prohibicion de sub-forar.

3.º La ampliacion de los retratos, especialmente en los sub-foros, para promover la consolidacion de los dominios.

4.º La redencion de las rentas en sacos, censos frumentarios y cualesquiera otras cargas, por el capital resultante de las escrituras, ó en defecto por lo que se determine en un expediente análogo á los de expropiacion forzosa para indemnizar á los espropiados.

Y 5.º Que los contratos á medias, tercios, cuartos y quintos, etc., se resuelvan segun determine su procedencia, ó en defecto como arriendos.

¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo?

En una de sus primeras sesiones, segun los diarios ministeriales, ha de darse lectura á las Córtes de un proyecto de ley relativo á la construcción en Madrid de un presidio acomodado á los principios del sistema celular.

Nuestro colega *El Imparcial*, aun cuando aplaude las buenas intenciones del señor ministro de la Gobernacion, cree que la reforma del Código penal debe preceder á la reforma, y aún á todo conato de reformas, en el sistema penitenciario.

Hé aquí dos párrafos de un periódico muy ministerial de ayer tarde:

«En nuestra teoría constitucional, las oposiciones han procurado á crecer siempre mejores que los Gobiernos, con soluciones más perfectas, con ideales más realizables; pero no hemos visto, nunca que apadrinen á los escépticos, á quienes lo mismo dá una que otra forma de Gobierno. Y cuenta que no queremos decir nada desagradable para éstos, sino hacer constar declaraciones públicas y solemnes.

Y cuenta tambien que jamás hemos querido hablar de correctivos para las palabras que un diputado emite en el uso de su perfecto derecho, sino en el sentido de que si esas palabras hubiesen sido mal interpretadas ó no representasen exactamente la verdadera actitud de un partido, éste se halla en el caso de manifestar solemnemente su opinion, para no seguir la corriente que á un individuo solo puede convenir.»

Ya ven los constitucionales y el señor Lopez Dominguez que se les trata con cariño.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

**Paris 2.**—Con motivo de la manifestacion y del depósito de coronas sobre la estatua del arzobispo Balduino, de Marsella, hubo grupos que intentaron derribar la estatua.

La policia dispersó dichos grupos y verificó algunas prisiones. La calma quedó restablecida al poco rato.

**Berlin 2.**—El Congreso arregló ayer en el sentido deseado por el Austria la cuestion relativa al Montenegro.

Tambien acordó que Antivari será cedida á Montenegro.

**Londres 2.**—El Times de hoy publica un telegrama anunciando que el gobernador de la Bosnia arma la poblacion en masa contra la ocupacion austriaca.

**Paris 2 (1.10 noche).**—Hoy ha salido de esta capital con direccion á Viena el shah de Persia.

Esta mañana llegó á Paris el archiduque de Austria.

Se asegura que Rumania rechaza la retrocesion de la Besarabia.

**Berlin 2.**—La sesion del Congreso ha durado hoy desde las dos hasta las cuatro y media, asistiendo todos los delegados.

**Atenas 2.**—El Gabinete ha presentado su dimision.

**Marsella 2.**—A consecuencia del tumulto de ayer han sido arrestadas 126 personas.

**San Petersburg 2.**—El emperador ha ordenado que la corte vista de luto durante veintin dias con motivo del fallecimiento de la reina de España doña Mercedes de Orleans.

**Paris 2.**—La Bolsa cerró: 3 por 100 francés, 76,25; 5 por 100 id., 113,80; exterior español, 14 1/2; consolidados, 96 1/16.

Bolsa: Interior, 12 13,16; exterior, 14 1/12; amortizable, 32.

**Berlin 3.**—En el Congreso se ha decidido que el tratado no hará mencion de la indemnizacion de guerra; sin embargo, queda entendido que el pago de la indemnizacion á Rusia no podrá perjudicar á los acreedores de la Turquía.

Rusia no pedirá ninguna cesion de territorio en cambio de una indemnizacion.

Es probable que las bocas del Danubio quedaran neutralizadas.

El Epiro, la Tesalia, la Macedonia, la Creta, recibirán su autonomia, pero no quedaran anexionadas á Grecia.

La cuestion del Asia Menor parece arreglada de acuerdo con Rusia é Inglaterra.

El Congreso no tendrá sesion hoy.—*Fabra.*

**CRÓNICA EXTRANJERA.**

Segun el resultado de las conferencias diplomáticas del Congreso de Berlin, la paz es necesaria á las principales naciones, y para ello se entienden perfectamente en sus arreglos, por más que reniegue y proteste Turquía.

En Alemania se ha publicado un decreto imperial, por el que se exige á toda persona extranjera ó que vaya á establecerse en Berlin, la presentacion de un pasaporte ó de un documento equivalente. Ese restablecimiento de una práctica que habia caído en desuso, es un indicio de las inquietudes. Por su parte, el ministro de Comercio ha invitado á los directores de ferro-carriles del Estado á que vigilen para que el personal de los mismos ofrezca las mayores garantías.

La Post de Berlin anuncia que los jefes del partido ultramontano, á consecuencia, sin duda, de las palabras pronunciadas por el Papa sobre la actitud que habia de adoptar el partido frente de la democracia socialista, recomiendan á los electores de su partido que voten con los conservadores en los colegios en que no haya candidato ultramontano. Así se completa la alianza electoral entre el partido gubernamental y el centro, que estaban en guerra desde las leyes de Mayo. Por el contrario, los liberales nacionales se aproximan cada vez más á los progresistas, esto es, á la oposicion, y aun se dice que en Sajonia los dos partidos hacen actualmente juntos la campaña.

No ménos teme la situacion gubernamental de Rusia los progresos del llamado partido socialista y la aqueja y apura su falta de medios para sostener sus ejércitos, y se ve imposibilidad de ponerlos en movimiento.

La independencia de Servia y la ocupacion austriaca de la Bósnia y Herzegovina. La cesion á la Rusia de la parte de la Besarabia que habia sido adjudicada á la Rumania por el tratado de Paris de 1856. La adjudicacion de la Dobrotzcha á la Rumania concediéndola una extension de su frontera por la parte Sudeste desde Silistria exclusive, hasta Mangalia inclusive en el mar Negro. La independencia de la Rumania y del Montenegro, son después de los tomados sobre la Bulgaria, los últimos acuerdos del Congreso de Berlin, á los que se seguia la cuestion relativa á la navegacion del Danubio.

La escena que los periódicos extranjeros han traído referente al discurso pronunciado el 26 último por Gorstchakoff, no ha sido más que lo de «cubrir la realidad con apariencias» tan frecuente en la diplomacia.

Asustáronse los diplomáticos creyendo que el canciller ruso iba á retirar las concesiones y por fin concluyó demostrando su deseo por la paz.

La paz será un hecho por que á ello obligan la necesidad y las circunstancias.

Los turcos son los que protestan y se agitan en contra de los diplomáticos y de su Gobierno y de su sultan. ¡Desgraciados!

**NOTICIAS.**

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Reales decretos nombrando gobernador civil de la provincia de Alicante á don Antonio Alcalá Galiano, que lo es de Guadalajara; de ésta á D. Carlos Jochos, jefe de administracion de la Direccion de la Denda; admitiendo la dimision á D. José Francés, gobernador de Burgos, y nombrando para reemplazarle á D. Federico Terrer, que lo es de Albacete; para ésta á D. Juan Fernando Espino; declarando cesante al de la de Castellón don Onofre de Amst, y nombrando en su reemplazo á don Antonio Senarega que desempeña el mismo cargo en la de Tarragona; para ésta á don Ramon Mazon, que lo es de Soria, y para esta última á D. Victoriano Cirueles y Esteban, diputado á Córtes.

**Gobernacion.**—Real decreto trasladando 8.000 pesetas del capitulo 15, art. 2.º, concepto de

escuelas de los presidios, al de socorros de marcha, artículos 2.º y 3.º del mismo capitulo.

—Otro autorizando á las Direcciones dependientes de este ministerio para que sin necesidad de observar los trámites de licitacion pública puedan disponer la adquisicion de toda clase de efectos y hacer las obras necesarias siempre que su importe no exceda de límite marcado en el párrafo 2.º, artículo 6.º, del real decreto de 27 de Febrero de 1852.

**Fomento.**—Ley prorogando en 30 meses el plazo de construcción otorgado á la empresa del ferro carril de Granollers á San Juan de las Abadesas.

Es muy probable que pasado mañana no se renueve en el Congreso el debate político promovido por el señor general Lopez Dominguez.

Una señora que vivia en el cuarto tercero, número 17, de la calle de San Pedro, al tratar en la madrugada de ayer de encender luz con un pedazo de papel, tuvo la desgracia de que se le prendieran los vestidos, ocasionándose graves quemaduras que hicieron preciso el que fuera trasladada al hospital general en muy mal estado.

Hemos oido lamentarse á muchas personas que tienen necesidad de transitar por las calles de la corte hasta horas avanzadas de la madrugada, de la precipitacion con que apagan el gas, cada dia más temprano.

Muchas noches, poco después de las dos y media, ya no hay un farol encendido.

No necesitamos exponer las molestias y contingencias que esta medida puede ocasionar.

En la próxima semana se entregarán los planos del nuevo ministerio de Fomento que, ha de construirse en la plaza de la Armería, haciendo esquina á las calles de Bailén y Mayor.

Los gobernadores civiles de Pontevedra y Santander han remitido un estado á la direccion general de Beneficencia y Sanidad de las condiciones que reúnen los lazaretos de Tambo y San Simon en la primera de aquellas provincias, y de Pedrosa en la segunda. Si no fueran bastantes á contener las tropas de Cuba, se habilitarian otros inmediatamente en los puntos más altos de la costa Cantabrica.

Hoy á las ocho de la mañana han salido para el Escorial los individuos del cuerpo de vigilancia que deben prestar sus servicios en aquel real sitio durante la permanencia del rey.

El día 7 del corriente darán principio las obras del tramvia de vapor de Arganda á Madrid.

Segun todas las probabilidades, el proyecto de ley electoral no se presentará á las Córtes en el actual período legislativo, y cuando se presente no estará autorizado con las firmas de todos los individuos que componen la comision, pues, segun nuestras noticias, el Sr. Becerra formará un voto particular en favor del sufragio universal; los Sres. Ulloa y Cuesta apoyaran otro pidiendo el sufragio para los que sepan leer y escribir; los Sres. Silveira (don Francisco), Gisbert y Alzugaray presentarán algunas enmiendas encaminadas á reformar el actual procedimiento para el exámen y aprobacion de actas; y, por fin, el Sr. Caudau se propone defender otras enmiendas y adiciones sobre la constitucion de las mesas y otros puntos importantes del mencionado proyecto.

Las horas de oficina de la Direccion de infantería, son desde ayer de seis á doce de la mañana.

No sabemos con qué fundamento se ha dicho hoy que es posible sea objeto en el Senado de una interpelacion el último discurso del señor marqués de Barzanallana.

Ignoramos el fundamento que tendrá la noticia que ayer circuló de que el señor presidente del Consejo se propone reunir en los salones de la presidencia á los diputados ministeriales, la víspera del dia en que terminen las tareas legislativas.

Mañana, á las cinco de la misma, y en los campos de Amaniel, se dirá una solemne misa de *Requiem*, á la que concurrirán todas las fuerzas de esta guarnicion. Durante la ceremonia religiosa se harán las descargas que señala la ordenanza.

Ayer tarde se dijo que entre las personas que forman la colonia española de Paris circulaba una hoja, firmada por el Sr. Ruiz Zorrilla, en que se hacen explicaciones acerca de la actitud de los diversos elementos del campo democrático.

Ayer fondeó en el puerto de Tánger la goleta de guerra *Ligera*, puesta por el Gobierno á las órdenes de nuestro representante en Marruecos para las eventualidades que pudieran surgir si hubiese fallecido el emperador de aquel territorio.

Anoche se dispararon tres petardos en la Puerta del Sol y calle de Carretas al paso de los carruajes del tramvia. El primero se oyó á las once y cuarto, el segundo á las doce y media y el tercero á la una ménos cuarto. Los dos primeros produjeron detonaciones fuertísimas.

Para ocuparse de varias medidas higiénicas se reunirá el lunes próximo bajo la presidencia del conde de Haredia Spinola, la junta provincial de Sanidad.

Ayer fueron firmados por el rey los nombramientos de gobernadores para las seis provincias en que se ha dividido la isla de Cuba.

Los nombrados son: el brigadier Arderius, de la Habana; el general Daban, de Santiago de Cuba, y los generales Polavieja, Bonanza, Calleja y el brigadier Pando, para las cuatro provincias restantes.

Ayer se remitieron á Santander en tren de gran velocidad 200 tiendas de campaña con

los obreros necesarios para su instalacion en el lazareto de Pedrola. Hoy se remitiran otras 100 con objeto de que puedan alojarse unos 3.000 soldados de los que regresen a la Peninsula procedentes del ejército de Cuba.

Se han dado tambien ordenes por el ministerio de la Guerra a fin de que el capitán general de Castilla la Vieja ponga a disposicion del gobernador civil de Santander todas las camas que tenga disponibles, asi como tambien se ha disp. esto que durante la permanencia de las tropas en aquel lazareto se establezca un cordón sanitario en el estillero para impedir toda comunicacion.

**Dice El Diario de Avisos de Zaragoza:**

La recoleccion de la cosecha ha comenzado hace algunos dias en la provincia de Teruel. En general los agricultores no obtendrán sino una mediana recompensa a sus afanes. En los partidos de Alcañiz, Híjar y Valderrobres, además de los escasos cereales que recolectan, se desconfia de que por falta de aguas se conserve la mucha flor ó muestra que se habia presentado en los olivos.

En Teruel se trata de conmemorar dignamente el dia 3 de Julio la victoria alcanzada en igual fecha de 1874.

Son muchas las monedas falsas de cinco duros que circulan en la plaza de Málaga, siendo de advertir que todas son del último cuño, distinguiéndose de las legitimas en que el cordoncillo es más baste y en que el busto es un tanto imperfecto.

La fiesta nacional que anualmente celebran los Estados Unidos en honor de los quesucumbier-n luchando contra los separatistas, ha sido brillantísima este año. En Nueva-York, una procesion inmensa, compuesta de hombres civiles y militares, se puso en marcha con banderas y músicas, dirigiéndose desde la quinta avenida a City Hall. En derredor de las estatuas de Washington, Lincoln, Lafayette y Franklin, se verificaron ceremonias conmemorativas. Todas las milicias formaron, mandadas por el general Sherman. Ante la estatua de Lincoln, Douglas, el famoso orador negro, pronunció un eloocuente discurso.

No es cierto como dice *La Correspondencia de España* que se hayan terminado las obras del cuartel que se está construyendo en los Doks, y sí que dichas obras se han paralizado por falta de recursos.

En casa de la señora duquesa de Medina de las Torres, que vive, Ronda de Recoletos, hotel, núm. 18, robaron anoche un magnífico reloj de sobre-mesa y un neceser de costura de piel de Rusia y terciopelo.

Los ladrones penetraron por una de las ventanas del piso bajo, mientras la dueña de la casa subió a comer al piso segundo.

Han sido nombrados visitadores de la cárcel modelo de Madrid durante el mes actual los señores D. Eugenio Montoro Rios y don Ignacio José Escobar.

Hasta que no rijan los presupuestos pendientes de discusión en los Cuerpos colegisladores, no podrán organizarse varios servicios, entre los cuales se cuenta el cuerpo de vigilancia pública de esta capital.

Si prosigue en el Congreso el debate promovido por consecuencia del discurso del señor Navarro y Rodrigo, es probable que tércie en él, para alusiones, el Sr. Castelar.

Hoy reanudará sus sesiones el Consejo de Estado, reuniéndose en pleno, para discutir asuntos de carácter administrativo, como todos los miércoles.

Todos los trenes procedentes del Norte, han llegado esta mañana con retraso, siendo de extrañar que el de las nueve y media ha llegado a Madrid sin ningún viajero.

Mañana se verificará en el Congreso el sorteo de secciones, y pasado mañana se reunirán éstas para designar las comisiones que deban dar dictámen sobre varios proyectos de ley que se propone presentar el Gobierno.

Se han dado las ordenes oportunas para que en un plazo breve se remita al Escorial el material de utensilios militares para establecer un cuartel.

En el tren correo de Andalucía han llegado esta mañana el señor duque de la Torre y el embajador de Rusia en Portugal.

Esta mañana á la una ha estado en palacio á visitar al rey, el cuerpo diplomático extranjero.

Por el gobierno civil de la provincia, se ha concedido hoy autorizacion para publicar un periódico quincenal con el titulo de *Anales de Agricultura Española*.

En el salon de Conferencias del Congreso se ha colocado esta tarde el retrato del señor Gonzalez Brabo.

Segun telegramas procedentes de Sevilla, ayer tarde se alteró el orden en Marchena con motivo de los consumos; 40 guardias civiles de infantería y 12 de caballería que se presentaron en dicho punto, lograron calmar los ánimos en poco tiempo.

El ministro de la Gobernacion de gran uniforme, ha conferenciado esta mañana á las once con el presidente del Consejo.

En el barrio de las Peñuelas, y en la parte que tiene por límite el paseo de las Y-serías, desembocan y corren al aire libre por algunos cientos de metros dos alcantarillas de aguas sucias, una procedente de la calle de Toledo y otra de la de Embajadores. Tan nocivos son las miasmas que estos dos arroyos de aguas sucias exhalan, que en un tiempo normal han tenido que abandonar las viviendas que en el embarcadero del canal disfrutaban gratis los

empleados de la intervencion de arbolados y paseos.

Para no acudir al remedio de maltangrande y manifiesto, se alega por el municipio que el pedazo de campo por donde los arroyos corren, ha sido eliminado del ensanche de Madrid; pero el caso es, que esta eliminacion se ha llevado á efecto sin audiencia ni conocimiento de los propietarios de aquella zona, que han estado pagando por muchos años el recargo impuesto á los propietarios cuyas fincas radican en el ensanche de Madrid. Hoy, sin embargo, no debem. s ni queremos entrar en esta última cuestion. Lo que nos cumple manifestar es que á las puertas mismas de Madrid existen dos focos de infeccion, colocados en medio de humildes casas, ocupadas por obreros y pobres, tan dignos de respeto y de proteccion como los habitantes de los barrios aristocráticos y populosos.

**BOLSA DEL DIA 3.**

FONDOS PUBLICOS.	COTIZACION.		Alza.	Baja.
	Del 2	Del 3		
Renta perp. 3 por 100.	13 35	13 32	↓	90
Id. fin corriente vol....	13 35	13 30	↓	90
Id. fin próximo.....	00 00	00 00	→	→
Id. perp. extor. 3 p. 100	00 09	14 40	↑	→
Deuda amort. 2 p. 100.	27 95	27 95	→	→
Id. id. extorior.....	31 75	31 75	→	→
Billetes hipot. 2.ª serie.	100 60	00 00	→	→
Bonos del Tesoro.....	76 60	76 75	↑	→
Céd. hip. del Banco				
Hip. de España.....	00 00	00 00	→	→
Obli. del B. de E. y del Tesoro al 6 p. 100.	94 80	94 95	↑	→
E. 1 Abril 50, 4.000.....	00 00	00 00	→	→
Id. 31 Ag. 52, 2.000.....	00 00	00 00	→	→
Id. 9 Marzo 53, 2.000.....	00 00	00 00	→	→
Id. 1 Julio 56, 2.000.....	00 00	00 00	→	→
O. p. 1 Julio 58, 2.000.....	00 00	00 60	↑	→
Banco de España.....	222 00	223 50	↑	50
Banco hip. de España.	00 00	00 00	→	→
Banco Hispano colon.	00 00	00 00	→	→
Oblig. del mismo.....	00 00	00 00	→	→
FERRO CARRILES.				
Oblig. de 2.000 rs.....	26 65	25 80	↓	→
Id. de 20.000 rs.....	00 00	25 75	↑	→
De Alar á Santander...	00 00	00 00	→	→

**Banco de España.**

El Consejo de gobierno, con presencia del balance de Junio último, ha acordado repartir la cantidad de 50 pesetas por accion á cuenta de los beneficios del año actual.

En su consecuencia, desde el lunes 15 del corriente, de diez de la mañana á tres de la tarde, y por el orden que se expresa á continuacion, se pueden presentar los señores accionistas en el Negociado de acciones de esta Secretaría con los correspondientes extractos de inscripcion, á fin de percibir en el acto el expresado dividendo.

Lunes 15.—Letras del registro del extracto T, U, V, Z, y las inalterables.

Martes 16.—Id. id. id. H, I, J, y S.

Miércoles 17.—Id. id. id. C y R.

Jueves 18.—Id. id. id. D, E, F, P, y Q.

Viernes 19.—Id. id. id. G, N y O.

Sábado 20.—Id. id. id. B y M.

Lunes 22.—Id. id. id. A, L y LL.

Se advierte que los pagos á los interesados se verificarán precisamente en los dias que quedan señalados, y que desde el martes 23 en adelante se harán indistintamente.

Madrid 2 de Julio de 1878.—El Vicesecretario, Juan de Morales y Serrano.

El Consejo de Gobierno de este establecimiento ha acordado bajar á 4 y medio por 100 el tipo de los descuentos de efectos de comercio á plazo que no exceda de 30 dias, conservando el de 5 por 100 para los de mayor plazo.

Madrid 2 de Julio de 1878.—El Vicesecretario, Juan de Morales y Serrano.

**VARIIDADES.**

**NATURALEZA DE LA CIENCIA SOCIAL.**

Dad á un albañil ladrillos bien cocidos, duros, de bien determinadas aristas, y podrá construir sin argamasa un muro muy sólido y de una bastante grande altura. Al contrario si losladrillos son hechos con mala arcilla, si su cocimiento ha sido irregular, si son torcidos, hendidos, rotos, será imposible construir sin argamasa un muro igual al primero en elevacion y en estabilidad. Cuando un obrero trabaja en un arsenal en empilar balas de cañon, esas masas esféricas no permiten cbrar con ellas, como con ladrillos. Hay para las pilas de bolas formas definidas: el tetraedro, la pirámida de base cuadrada y el sólido de base rectangular terminado por una arista. Cada una de esas formas permite obtener la simetria y la estabilidad que son incompatibles con todas las formas de facas verticales ó muy inclinadas. Y si en vez de bolas esféricas y de igual v lumen, se intenta empilar morrillos irregulares, medio redondos y de diferente grosor, fuerza será renunciar á las formas geométricas definidas. El obrero no podrá obtener sino un instable monton, desprovisto de ángulos y superficies regulares. Considerando esos hechos y procurando sacar una deduccion general, verdad general, vemos que el carácter del agregado está determinado por los caracteres de las unidades que le componen.

Si pasamos de esas unidades visibles y tangibles á las que consideran los físicos y los químicos y que constituyen las masas materiales, comprobamos el mismo principio. Para cada uno de esos que se dicen elementos, para cada uno de sus compuestos, para cada combinacion nueva de esos compuestos, existe una forma particular de cristalizacion.

Bien que esos cristales difieran de grandor, bien que se les pueda modificar truncando sus ángulos y sus aristas, su tipo de estructura permanece constante, como lo prueba la quebradura. Todas las especies de moléculas tienen formas cristalinas particulares, segun las que se agregan. En muchos casos, es verdad, una sustancia simple ó compuesta, tiene dos formas de agregacion ó aun más, pero se explica este hecho admitiendo que esta diversidad de formas proviene de una diversidad que es producida en la estructura

misma de las moléculas, por consecuencia de cambios alotrópicos ó isoméricos. La relacion entre la naturaleza de las moléculas y su modo de cristalizacion es de tal manera constante, que, dadas dos especies de moléculas vecinas la una de la otra por sus reacciones químicas, se puede prever con certidumbre que sus sistemas de cristalizacion seran muy cercanos.

En suma, se está en el derecho de afirmar sin vacilacion, como un hecho demostrado por la física y la química, que en todos los fenómenos que presta la materia orgánica, la naturaleza de los elementos determina ciertos caracteres en los agregados.

Este principio se verifica igualmente sobre los agregados que se encuentran en la materia viviente. En la substancia de cada especie de planta ó animal, hay una tendencia hácia la estructura de esta planta ó de este animal, tendencia comprobada hasta la evidencia en todos los casos en que las condiciones de la persistencia de la vida son suficientemente puras, y en que los tejidos no han adquirido una estructura demasiado delicada para pres-tarse á un arreglo nuevo. Entre los animales, el ejemplo tan frecuentemente citado del pó-lipo hace resaltar esta verdad. Cuando se le corta en pedazos, cada fragmento llega á ser un pólipo dotado de la misma organizacion y de las mismas facultades que el animal entero.

Entre las plantas, el ejemplo de la *begonia* es tambien sorprendente. Poned en tierra un pedazo de hoja, vereis desarrollarse nna planta completa. En las *begonia phyllo-maniaca*, la nueva planta podrá provenir de las escamas que se desprenden espontaneamente de las hojas y del tronco. El caso del *begonia*, como el del pólipo, mostrando que el elemento tiene siempre por tipo de agregacion el tipo del organizacionismo al que pertenece, nos recuerda esta verdad *práctica* universal, que las unidades que componen todos los gérmenes de las plantas ó de los animales tienen una tendencia á reproducir el tipo del agregado primordial.

Así dada la naturaleza de las unidades, la de los compuestos que forman está determinada. Cuando decimos, la *naturaleza*, entendemos los trazos esenciales y no los accidentales. Los caracteres de las unidades determinan ciertos límites que no pueden sobrepasar en sus variaciones los caracteres del compuesto. Las circunstancias en las que se produce la agregacion pueden considerablemente modificar los resultados; pueden, en ciertos casos, impedir completamente la agregacion, en otros contrariarla, algunas veces facilitarla más ó ménos; no pueden nunca dar al compuesto caracteres incompatibles con los caracteres de las unidades. No hay condiciones favorables que puedan permitir al obrero empilar las balas de cañon de modo que formen un muro vertical, que pudieran hacer cristallizar la sal de cocina en el sistema prismático oblicuo, como el sulfato de sosa, en vez del sistema cúbico, que puedan hacer tomar á un fragmento de pólipo la estructura de un molusco.

La misma verdad se manifiesta en las sociedades más ó ménos definidas, que forman entre ellos, los seres inferiores. Sea que esas sociedades no se compongan sino de un agregado confuso, sea que constituyan una especie de organizacion con division del trabajo entre sus miembros, caso que se presenta frecuentemente, las propiedades de los elementos son tambien determinantes. Dada la estructura de los individuos con los instintos que resulten en ellos, la comunidad formada por esos individuos, presentará forzosamente ciertos trazos, y ninguna comunidad que presente los mismos trazos no podrá ser formada por individuos dotados de otra estructura ó instintos diferentes.

Los que han sido educados en la creencia que existe una ley para el universo y otra para la humanidad sin duda alguna que habrá de sorprenderles el pensamiento de hacer entrar los agregados de hombres en nuestra fórmula. Y sin embargo, decir que las propiedades de las partes determinan las propiedades del todo, es enunciar una verdad general, que se aplica tambien á las sociedades como á todo lo demás. Un exámen general sobre las tribus y las naciones pasadas y presentes basta para obtener la demostracion y por un rápido exámen de las condiciones del problema se prueba no ménos claramente que no podia ser de otro modo.

Olvidemos por un instante los caracteres que son particulares á las razas y á los individuos; no consideremos más que los que son comunes á toda la especie, y estudiemos la influencia que ejercerán esos caracteres sobre las relaciones mútuas de los hombres reunidos en sociedad.

Todos los hombres tienen necesidades de nutricion á las que corresponden deseos. En todos, la actividad es un gasto fisiológico que exige una compensacion bajo firma de alimentos, que si faltan hay deterioracion; todos rechazan esa actividad cuando es llevada al exceso ó aun antes. Todos están sujetos á males corporales, acompañados de sufrimientos emocionales positivos ó negativos, causados por las acciones de los otros. Así como lo decia Shylock, insistiendo sobre esta naturaleza humana que los judios poseen en comun con los cristianos.

«¿Es qué un judio no tiene ojos? ¿Es qué un judio no tiene, como un cristiano, manos, órganos, dimensiones, sentidos, afecciones, pasiones? ¿No está nutrido del mismo alimento, herido por las mismas armas, sujeto á las mismas enfermedades, curado por los mismos remedios, calentado y helado por el mismo verano y el mismo invierno? ¿Si nos pinchais no sangramos? ¿Si nos cosquilleais no reimos? ¿Si nos envenenais no morimos? ¿Y si nos hacéis mal, no nos vengaremos? Si somos semejantes á vosotros en todo lo demás, nos pareceremos tambien en esto.

Aunque sea evidente que se hallan en todos los individuos ciertas cualidades esenciales, no se sabe siempre deducir que una reunion de hombres posee cualidades propias que resultan de las cualidades de los individuos, y que segun que los individuos que concurren á formar una aglomeracion, se asemejan más ó ménos, por sus cualidades propias, á individuos que forman parte de otra aglomeracion, las dos aglomeraciones serán más ó ménos semejantes entre sí; lo mismo que diferirán dos

aglomeraciones, tanto más cuanto los individuos que las compongan sean desemejantes. Si se admite esta verdad, que es casi evidente, es imposible contrariar que, en toda comunidad existe un grupo de fenómenos, que es el resultado natural de los fenómenos que se presentan en los miembros de la comunidad, ó en otros términos, que el agregado presenta una serie de propiedades determinadas, por la serie de propiedades de sus partes, y que las relaciones entre esas dos series constituyen la materia de una ciencia. Basta con preguntarse lo que aconteceria si los hombres tuviesen, como ciertas criaturas inferiores, el instinto de huir, para comprender que la posibilidad misma de la sociedad, depende de la existencia en el individuo de una propiedad adicional. Basta con preguntarse lo que aconteceria si el hombre tuviese una preferencia por lo que le causase más daño, para ver que las relaciones sociales serian enteramente diferentes, (aun suponiendo que hubiera algunas posibles), de las relaciones sociales establecidas por la tendencia inherente á todo hombre de preferir lo que le procura más placer. Basta preguntarse lo que aconteceria, si en vez de buscar los medios más fáciles de alcanzar un fin dado, los hombres empueser los medios más difíciles, para adivinar que la sociedad (si podia existir una en esas condiciones), no se apareceria en nada á ninguna de las que conocemos. Si, como se vé por esos casos extremos, los caracteres principales de una sociedad, corresponden á los principales caracteres del hombre, está fuera de cuestion que será lo mismo para los caracteres secundarios, y que existirá siempre un *consensus* entre la estructura y las acciones del uno y del otro.

Partiendo de este principio, que las propiedades de las unidades determinan las propiedades del agregado, concluimos que debe haber una ciencia social que exprese las relaciones reciprocas de la unidad humana y el agregado humano, con toda la precision que lleva en sí la naturaleza de los fenómenos que hay que estudiar. Esta ciencia deberá considerar desde luego, los tipos de los hombres que forman agregados, poco considerables y sin cohesion, y demostrar de qué modo las cualidades individuales, intelectuales y emocionales, entorpecen el progreso de la agregacion. Explicará cómo ligeras modificaciones de la naturaleza individual, producidas por un cambio en las condiciones de la vida, hacen imposibles agregados más extensos. Estudiará en los agregados de una cierta importancia el génesis de las relaciones sociales, reguladoras tambien como operativas, que se establecen entre sus miembros. A seguida mostrará cómo continuando las partes en modificarse bajo la accion, siempre creciente y prolongada de las influencias sociales, resultará una mayor facilidad de agregacion, unida á una mayor complicacion de la estructura del cuerpo social. En fin, en las sociedades de toda clase, desde la más rudimentaria y la más barbara, hasta la más grande y la más civilizada, tendrá que establecer cuáles son los caracteres comunes á todas y determinados por los caracteres comunes á todos los hombres; qué caractes es menos generales, propios de ciertos grupos de sociedades, resultan caracteres propios de ciertas razas de hombre, por último, cuales son, en cada sociedad, las particularidades que conviene atribuir á las particularidades de sus miembros. En cada uno de esos casos tendrá por materia el crecimiento, el desarrollo, la estructura y las funciones del agregado social, como producto de la accion reciproca de los hombres, cuya naturaleza contiene condiciones comunes á toda la humanidad, caracteres particulares á una raza especial y determinaciones individuales.

Procurando explicar el fenómeno del des-envolvimiento social, será preciso naturalmente tener en cuenta las condiciones en las que está colocada cada sociedad, es decir, de su medio y de sus relaciones con las sociedades vecinas. A fin de prevenir errores es por lo que únicamente hacemos estas observaciones, porque para nosotros la cuestion no está en demostrar que tal ó cual verdad resulta de la ciencia social, sino únicamente establecer que dados ciertos hombres poseyendo ciertas propiedades, un agregado de esos hombres poseerá propiedades derivadas de las de los individuos, y que pueden ser el objeto de una ciencia.

«Pero, objetará el lector, ¿no nos habeis dicho que en las sociedades las relaciones de causa á efecto eran de una complicacion que hacian frecuentemente toda prevision imposible? ¿No nos habeis puesto en guardia contra la tentacion que nos lleva á tomar aturdidamente medidas en vista de tal ó cual fin, cuando la historia nos prueba que los medios puestos en obra producen casi siempre resultados absolutamente imprevistos? ¿No nos habeis citado ejemplos de acontecimientos mayores traídos por causas de las que se habria justamente esperado el efecto contrario? ¿Cómo, pues, puede existir una ciencia social?»

(Se continuará.)

**ESPECTÁCULOS.**

PRINCIPE ALFONSO (Compañía Arde-rius).—A las nueve.—El diablo cojuelo.

CIRCO Y TEATRO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las nueve.—Fancion por la compañía acrobática, cómica, ecuestre y gimnástica, que dirige el Sr. W. Parish, en la que tomará parte la célebre gimnasta americana miss Sanyeah, y se ejecutarán nuevos y variados ejercicios, tomando parte el manifiestista portugués Sr. Alves da Silva, y los Sr. Henry, Vaughan, Giovanni, Lafoulen, Leonce y los principales de la compañía.

PARA MAÑANA.

JARDIN DEL BUEN RETIRO —A las ocho y media.—Las férias.—Baile.—En la calle de Toledo.—Baile.—Intermedios por la banda de ingenieros.

APOLO —A las nueve.—La tabla de salvacion.—El otro yo.

TEATRO MECANICO (junto á la Casa de la Moneda).—Funciones todos los dias desde las seis de la tarde en adelante.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL á cargo de Heliodoro Perez. Plaza de las Córtes, 8, bajo, derecha.

# CARBONES A DOMICILIO.

De encina, superior (sin tierra ni cisco), a 6 rs. arroba.  
De cok, superior a 14 rs. quintal.

## ALMACENES

ESPERANCILLA, 6, Y CALVARIO, 15.

Convenido el público de que es una verdad lo que el dueño de estos almacenes prometía en sus anuncios anteriores, le ha dispensado su confianza honrándole con numerosos pedidos, y su propietario, queriendo corresponder a tantos favores (sin reparar en ningún género de gastos), ha adquirido grandes cantidades de carbón inmejorable de encina, que le permiten asegurar a sus parroquianos un surtido siempre igual en clase, con la cual no puede existir la competencia, y además, para facilitarles los medios de que hagan sus pedidos con el menor número posible de molestias, e táblece desde este día, para recibir avisos, los puntos siguientes:

- Calle de Atocha, 20, tienda ults.
- de la Cruz, 23, id. de armas
- de S. Alberto, 5, id. ults.
- de Hortalaza, 6, id. id.
- id. 28, id. id.
- id., 47, id. id.
- id. 102, id. id.
- de Fuencarral, 60, id. id.
- de Valverde, 20, id. id.
- Arco de S. M.ª, 37 y 39, id.
- del Pez, 5, id. id.
- Plaza de San Ildefonso, 1, id. id.
- de Santo Domingo, 16 y 17.
- Plaza Progreso, 20, tienda ults.
- Postigo de S. Martín, 17, id. id.
- Calle de S. Bernardo, 11, id. id.
- id. 32, id. id.
- id. 46, id. id.
- de Preciados, 7.
- id., 40, tienda ultramarín.
- id. 84, id. de armas.
- Abada, 13, panadería.
- id. 2, tienda ultramarín.
- de la Salud, 14, zapatería.
- de Gerona, 14, tienda ults.
- de la Magdalena, 31, id.

Los pedidos que se hagan en cualquiera de estos puntos, serán servidos con prontitud, pues para ello se ha puesto un servicio especial y permanente de carros en número bastante a este objeto.

Ultimamente, para evitar la molestia de los avisos, se admiten abonos por semestres, desde dos arrobas mensuales, cuyos abonos son servidos a las primeras horas de los días señalados por los abonados. A éstos, desde un quintal en adelante, se les da por cada quintal de consumo un recibo talonario especial, con un número que juega la suerte en la tercera Lotería Nacional de cada mes, y a los abonados que tengan los números iguales a los grafiados en aquella con los premios mayor y segundo y sus respectivas proximaciones, se les sirve gratis, durante tres meses consecutivos, el abono mensual completo.

Abonos, reclamaciones y cualquier advertencia que quisiera hacer el público, se reciben en la administración de los almacenes, sita en la calle del León, número 33, pral., derecha, ó per el encargado del de la Esperancilla, núm. 6.

No olvidar que se garantiza el peso, y que el carbón se lleva limpio de tierra, tizos y cisco.

## GAMAS Y COLCHONES.

LA CASA DE MÁS SURTIDO Y VENDE MÁS BARATO.

FABRICA DE PAPEL CONTINUO PARA ENVOLVER, de todas clases, por mayor y menor.

GUILLERMO DUTHU, Espos y Mina, 5, Madrid.

## LA MUJER

defendida por la historia, la ciencia y la moral.

Agotadas en muy pocos días las dos primeras acaba de ponerse a la venta la

TERCERA EDICION.

Los señores libreros que tenían hechos pedidos, y al público en general, pueden dirigirse a su autor, Esgrima, 11, 3.º Precio: 2 pesetas. A provincias se remite franco de porte.

## EL AMIGO

periodiquito dedicado a la difusión de elementos científicos y principios morales.

SE PUBLICA DESDE EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1878, TODOS LOS DOMINGOS, EN FORMA DE DIÁLOGO.

Precios en toda España: por tres meses, 3 rs. Número suelto: 5 céntimos de peseta. Veinticinco ejemplares de un mismo número, 2 rs. Se suscribe en Madrid, en la librería de Murillo, calle de Alcalá, 18, y en la administración del periódico, calle de San Pedro, núm. 16, a la que se deberán dirigir la correspondencia, libranzas, sellos, etc., a nombre de D. Eduardo Sanchez y Rubio. No se admiten sellos de los llamados de guerra.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.**  
POR VAPOR AL PACIFICO.

**VAPORES-CORREOS INGLESES**  
para Pusan, Yokohama, Kobe, Manila, Hong-Kong, Amoy, Swatow, Canton, Shanghai, Kobe, Yokohama, Pusan, etc.

PRECIO DE LOS BILLETES.	YOKOHAMA	KOBE	MANILA	HONG-KONG	AMOY	SWATOW	CANTON	SHANGHAI
1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
4.ª	5.ª	6.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
7.ª	8.ª	9.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
10.ª	11.ª	12.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª

Desde Madrid (via Lisboa) ...  
L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

# BOMBAS SEGADORAS.

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS.

## DAVID B. PARSONS

### CALLE DEL PRADO, 4, MADRID

## VAPORES-CORREOS.

A. LOPEZ Y COMPANIA.

### PARA PUERTO-RICO Y HABANA

SALEN

De Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el día 20, con escala en la Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana, los días 5 y 25 para Cádiz; de idem, el día 15 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes:  
Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, E. de Guada.—Valencia, Dart y Compañía.—Alicante, Facs hermanos y Compañía.—Madrid, Julian Moreto, Alcalá, 28.

# COMPANIA COLONIAL

## CHOCOLATES, CAFÉ Y TE.

PRIMERA CASA DE ESPAÑA EN SU RAMO.

DIEZ Y SIETE MEDALLAS DE PREMIO.

Depósito general y oficinas: calle Mayor, números 18 y 20.

SUCURSAL, MONTERA 8, MADRID.

## PILDORAS INGLESES.

Especiales y sin rival contra las blenorragias (purgacion), y leucorreas ó flores blancas. Caja 8 reales. Botica de Escolar, Plaza del Angel, núm. 3.

## ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Depuratif végétal DU DOCTEUR BOYVEAU-LAFFECTEUR

Seul fourni à la Marine d'autorité

EN FRANCE EN BELGIQUE ET EN RUSSIE

PARIS, Rue Richer, N.º 12.

Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Garantido legitimo por la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais.

Este jarabe depurativo, de una composicion enteramente vegetal, y cuya fama universal data ya de mas de un siglo, es recomendado por los medicos de todos los paises del mundo; se emplea en los hospitales civiles y militares. — De una eficacia muy superior a la de todos los demas jarabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tiña, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.

El ROB es recomendado contra las enfermedades contagiosas recientes, inoelerasadas ó recedidas al mercurio y al yoduro de potasio.

Depositos del ROB: En todas las boticas.

Deposito General en la casa del Dr GIRAudeau de St-GERVAIS 12, CALLE RICHER, EN PARIS.

**POMADA DE ALQUITRAN**  
y quina del Dr. Nysten, infalible contra la esppa y todas las afecciones del cutis capilar. — Precio, 3 francos. — Por mayor: Centro de Importación, Pizarro, 15, Madrid. — Filial, 47, rue Vivienne, París. 4

**INTERESANTE.** — LA COPAIBA, la cubeba y sus múltiples preparados producen en lo general trastornos gástricos que obligan la suspensión del medicamento sin corregir la curacion de las blenorragias, blenorreas y flores blancas. La inyeccion Morales cura estas enfermedades en breve plazo, sin trastorno ni consecuencia ulterior. Se vende en las principales boticas de Madrid y provincias a 20 rs. frasco. — Consulta médica, Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

**AVISO IMPORTANTE.** — A los señores Médicos, al Clero, los Dentistas, los Ingenieros y otras personas que desearian obtener el Diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera. Dirijirse con carta certificada a Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. g

**GUA DE SEITZA REAL**  
botella. Infantes, 7, y Preciados, 78.

**GUA DE SANTA UCLIA.**  
Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, fajas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos días. Frasco, 14 reales y 20 el de doble tamaño  
Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pontejos, 6. — Valladolid, Llorente.

**OCULISTA FRANCÉS.** — Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas, no completas, se curan en un mes. Consulta de 2 a 4. Plazade Santa Ana, 12, pral.

**DIORDE ESTOMAGO.** — Una cucharada comun de nuestro Julepe anti gástrico media hora despues de las comidas, basta para curar en pocos días el dolor de estómago, histerismo, malas digestiones, vómitos y demás trastornos del aparato gástrico. Frasco, 20 rs. Ruda, 14, botica, y Pontejos, 6.

**CALENTURAS.** — La Olorina se usa con más éxito que el sulfato de quina en los mismos y aun más ampliados casos, en las mismas formas y dosis, fiebres malignas, epidémicas, amarilla, tifus, etc., etc.: 50 pesetas kilo.  
Los pedidos se sirven desde 1/4 de kilo (350 gramos, 50 rs.) en adelante, previa libranza ó letra de fácil cobro, valor de su importe, en carta certificada dirigida al único depositario, don CASIMIRO LOSARCOS, farmacéutico, Corredera Baja, 14, droguería, Madrid. Por 8rs. más cada bote se envían por el correo, certificadas.

**RELOGERIA.** — GRAN surtido en sabonetas para bolsillo, de plata blanca y sobredorada, de 150 a 400 reales. Remontoir infalibles a 120.  
Primera casa en España, por su gran variacion y precios sin competencia, garantizados por un año.  
Bazar de San Luis, 17, Montero, 17.

**CAZADORES.** — Precios en competencia con todas las fabricas; en escopetas, revólvers, pistolas, cartuchos y pólvora.

**IRUJANO DENTISTA.**  
Andrés Sama, ayudante que fué del doctor Thomas, hace toda clase de operaciones de la boca.  
Espos y Mina, 18, principal.

**EL CLAUSTRO MATERNO**  
estudios toxicológicos  
POR EL DR. LOPEZ DE LA VEGA.  
Esta interesante obra se vende a 4 rs. en esta administración, y a 5 para fuera, franco el porte.

# EL PUEBLO ESPAÑOL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE.

**PRECIOS DE SUSCRICION.** — En Madrid, 4 rs. al mes. — Provincias, 20 trimestre; 38 semestre; 70 un año. — Ultramar y Extranjero, 60 rs. trimestre.

**PUNTOS DE SUSCRICION.** — En Madrid, en las Oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, Plaza de las Cortes, núm. 8, bajo; y en provincias en las principales librerías.

Los señores suscritores de las provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza, podrán entregar ó remitir el importe de sus respectivas suscripciones al domicilio de los correspondientes que a continuación se expresan, quienes facilitarán a los mismos el oportuno recibo talonario.

HUESCA. — D. Jacobo María Perez, calle del Coso, librería. — TERUEL. — D. José Alpaente, imprenta y librería. — ZARAGOZA. — D. Francisco Francés, Coso, 104, La Saldubense,